NOTA DE PRENSA

BCN informa sobre la evolución del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) de agosto 2026

El Banco Central de Nicaragua (BCN) publicó el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) correspondiente a agosto de 2026, el cual registró un crecimiento de 3.2 por ciento con relación a agosto de 2025. Con este resultado, el IMAE mostró una variación acumulada de 3.8 por ciento en el período enero-agosto, y una variación promedio anual de 4.7 por ciento.

En la serie desestacionalizada del IMAE, se registró un crecimiento de 0.7 por ciento con relación al mes anterior y de 3.2 por ciento con relación a agosto de 2025. Asimismo, en la serie de tendencia-ciclo del IMAE, se registraron crecimientos de 0.4 por ciento respecto a julio de 2026 y de 2.4 por ciento con relación a agosto de 2025.

Las actividades que mostraron los mayores crecimientos fueron: energía y agua, 21.7 por ciento; explotación de minas y canteras, 9.8 por ciento; comercio, 8.4 por ciento; hoteles y restaurantes, 6.6 por ciento; pecuario, 6.2 por ciento; y construcción, 6.0 por ciento; entre otras. En tanto, se registraron disminuciones en agricultura, -4.7 por ciento; industria manufacturera, -4.5 por ciento; y administración pública y defensa, -2.9 por ciento; entre otras.

En las actividades primarias, se observó crecimiento en la actividad de: explotación de minas y canteras, como resultado de mayor extracción en la minería metálica y no metálica; en pecuario, fue debido a la mayor matanza vacuna y avícola, e incremento de la producción de leche, principalmente; en pesca y acuicultura, como resultado de mayor producción de camarón de cultivo y captura de langosta, entre otros recursos; y en silvicultura y extracción de madera, se debió a la mayor extracción de troncos de madera. Sin embargo, se registró disminución en la agricultura, producto de menores labores en los cultivos de café, caña de azúcar y oleaginosas, principalmente.

En la industria manufacturera se registró disminución en la producción de textiles y arneses automotrices, principalmente; lo cual fue atenuado por el crecimiento en la producción de productos alimenticios, tabaco, y derivados de petróleo, entre otros. Finalmente, en el grupo de servicios, se mostraron incrementos en energía y agua, comercio, hoteles y restaurantes, transporte y comunicaciones, intermediación financiera y servicios conexos, propiedad de vivienda y enseñanza, entre otros.

Managua, 02 de noviembre de 2026